

Informe de Actividades

5ta Conferencia Global de Parlamentarios Contra la Corrupción, realizada por la Organización Mundial de Parlamentarios contra la Corrupción (GOPAC) en Manila, Filipinas del 30 de enero al 2 de febrero de 2013

Dip. Flor Ayala Robles Linares

Diputada Federal por Sonora

Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional
Secretaría de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción



GOPAC

GLOBAL ORGANIZATION OF PARLIAMENTARIANS AGAINST CORRUPTION
ORGANISATION MONDIALE DES PARLEMENTAIRES CONTRE LA CORRUPTION
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE PARLAMENTARIOS CONTRA LA CORRUPCIÓN
المنظمة العالمية للبرلمانيين ضد الفساد

Introducción

La Organización Mundial de Parlamentarios contra la Corrupción (GOPAC) organizó este año la 5ta Conferencia Global de Parlamentarios contra la Corrupción en Manila, Filipinas. En el interés de participar en esfuerzos que permitan aprender sobre las mejores prácticas en los temas de transparencia y anticorrupción; así como para extender lazos con grupos parlamentarios de otros países en relación a los mismos temas, la que suscribe fue parte del Grupo de Diputados de la LXII Legislatura que asistió al mencionado evento.

El presente documento tiene por objetivo presentar un informe de las actividades desarrolladas, así como las conclusiones extraídas de la participación en las mismas.

Antecedentes

El GOPAC es una red internacional de parlamentarios dedicados a la buena gobernabilidad y la lucha contra la corrupción en el mundo. Desde su fundación, este organismo ha aportado información y análisis, ha establecido parámetros internacionales, y ha mejorado la sensibilidad pública frente a estos temas.

La integración de legisladores de parlamentos o congresos de los diferentes países miembros permite constituir una coalición de personas en aras de luchar contra la corrupción; a través del intercambio de ideas y el aprendizaje de sus colegas.

Esta organización cuenta con más de 700 miembros de más de 45 países del mundo, entre los cuales se encuentra México. De hecho a manera de antecedente, es relevante señalar que la 4ta Conferencia Global de Parlamentarios contra la Corrupción fue organizada en la Ciudad de México, entre el 11 y el 13 de marzo de 2011.

La Conferencia de Manila

La Conferencia Mundial de GOPAC de Parlamentarios contra la Corrupción es un evento bienal que reúne a los miembros de GOPAC actuales y potenciales, así como a otras personas interesadas en luchar contra la corrupción. Está diseñada para inspirar, educar y capacitar a los Capítulos de GOPAC y a sus miembros hacia la lucha permanente contra la corrupción. Asimismo, la Conferencia sirve como una plataforma para los parlamentarios de todo el mundo para hablar y compartir sus experiencias en relación con la lucha contra la corrupción, y para crear redes sólidas de contactos para el futuro.

El tema de este año fue **“buenos líderes, buenas leyes, buenos ciudadanos”**. La conferencia destacó el papel de un buen liderazgo para lograr una sociedad libre de corrupción.

Handwritten signature

Primer Día de Conferencias (31 de enero)

La apertura del evento estuvo a cargo del Presidente de la República de Filipinas, su Excelencia Benigno C. Aquino III. En su participación, señaló que la desigualdad que afecta a varios países alrededor del mundo nace en parte de la corrupción, y que el mayor reto para las sociedades modernas es como erradicar esta corrupción que ha afectado a sociedades e instituciones.

Tras el mensaje de apertura, se efectuaron tres presentaciones como parte de la agenda del primer día de conferencias.

Primera Conferencia – La Efectiva Implantación de la Convención contra la Corrupción de Naciones Unidas (UNCAC)

Realizada por Dimitri Vlassis, Director de la División de Combate a la Corrupción y Crímenes Económicos de la Oficina Antidrogas y Crimen de las Naciones Unidas (UNODC); esta conferencia tuvo por objetivo presentar a detalle los alcances de la Convención contra la Corrupción (Convention against Corruption) de Naciones Unidas.

Este acuerdo, que entró en vigor el 14 de diciembre de 2004, fue firmado por 140 países entre ellos México, y se integra de cuatro temáticas principales: a prevención, la criminalización y aplicación de la ley, la recuperación de activos y la cooperación internacional.

De los anteriores, se prestó un interés especial a la criminalización y aplicación de la ley. Según la Convención de Naciones Unidas, los crímenes que deben ser obligatoriamente considerados dentro de una legislación anticorrupción eficaz son los sobornos a servidores públicos o funcionarios de organismos internacionales, la malversación de recursos, el lavado de dinero ilícito y la obstrucción de la justicia. Aunque fueron descritos otros delitos, estos fueron presentados como los mínimos aceptables a ser considerados.

Un aspecto interesante tratado en la conferencia fue la protección contra testigos, víctimas y denunciantes de dichas actividades ilícitas. Se mencionó de manera específica la necesidad de brindar protección efectiva contra medidas de venganza o intimidatorias.

Tras presentar el contenido de la Convención en su totalidad, se hizo mención de la próxima sesión de países miembros o signatarios, a celebrarse en Panamá en Noviembre del presente año. Durante dicha reunión, se revisará la implementación de la Convención, se harán recomendaciones y se intercambiarán ideas para promover y facilitar su implementación.

Segunda Conferencia – La Supervisión Parlamentaria y el Rol de una Auditoría Eficaz en el Combate contra la Corrupción

Este tema fue abordado en un panel de discusión, donde participaron Conchita Carpio-Morales, Ombudsman de la República de Filipinas; Bryon Wilfert, ex – Primer Ministro de Canadá; y Peter Loney, profesor adjunto del Grupo de Liderazgo Parlamentario y Gobierno en el Instituto de Investigación Alfred del a Universidad Deakin (Australia).

Handwritten signature

La participación de Conchita Carpio-Morales fue particularmente interesante dada su experiencia previa como integrante de la Suprema Corte de Justicia, y actual como Ombudsman en Filipinas. Según su exposición, la oficina del Ombudsman detecta y combate la corrupción utilizando un enfoque basado en tres principios: de aplicación o punitivo, a través de la investigación y persecución judicial; de prevención, a través del monitoreo financiero y el diagnóstico de vulnerabilidades a la corrupción; y de promoción de la anti-corrupción, a través de iniciativas educativas, en medios de comunicación y medidas legislativas.

Según los comentarios realizados durante esta presentación, un aspecto fundamental para el trabajo eficaz de la oficina del Ombudsman es su independencia de otros poderes públicos. Un aspecto particular de esta independencia es su autonomía financiera; es decir, la capacidad de proponer sus propios presupuestos anuales. Estos puntos son congruentes con algunas de las iniciativas vigentes en nuestra actual Legislatura en México.

Por otro lado, el ex Primer Ministro Bryon Wilfert fue más general en su presentación; en la cual definió la corrupción como la explotación de una posición pública para el beneficio privado. Señaló además tres causas para la corrupción: 1) un pobre Estado de Derecho (pocas libertades y garantías individuales), 2) falta de transparencia y rendición de cuentas, 3) un Gobierno Autoritario (fuerte control de la economía y la vida pública). Señaló como dos medidas de combate eficaz a la creación de Comités Parlamentarios para la supervisión de cuentas públicas y la creación de organismos de auditoría pública. Nuevamente se hizo hincapié en la importancia de dotar a cualquiera de las dos alternativas de independencia frente a otros poderes del Gobierno y de autonomía presupuestaria.

Por su parte, el profesor Peter Loney señaló que las Instituciones de Auditoría Superior (Supreme Audit Institutions – SAI) son básicas para alcanzar buenos niveles de transparencia y rendición de cuenta, y por lo tanto buenos gobiernos. En su presentación hizo referencia a SAIs alrededor del mundo, entre ellas las de Estados Unidos, constituida como una agencia independiente que trabaja para el Congreso; y la de Francia, una corte administrativa independiente del Gobierno y el Congreso.

Tercera Conferencia – Legislación Contra el Lavado de Dinero y el Secreto Bancario

Este tema fue abordado por Teresita J. Herbosa, Presidenta del consejo contra el lavado de dinero de la "Securities & Exchange Commission" de Filipinas; quien compartió la experiencia de la creación de la legislación contra el lavado de dinero. Esta legislación fue complementada recientemente con dos nuevas legislaciones: una sobre el secreto bancario y otra sobre depósitos bancarios de monedas extranjeras. Estas legislaciones co-existen, pues según la exposición el ciudadano tiene garantizada la completa privacidad de sus transacciones bancarias; excepto en el caso de situaciones muy específicas determinadas como sospechosas por la legislación contra el lavado de dinero.

Por otra parte, Roy Cullen, presidente de la comisión contra el lavado de dinero de GOPAC y ex primer ministro de Canadá; describió el rol de congresistas o parlamentarios alrededor del mundo en el combate contra la corrupción mediante 7 tareas: 1) proponer legislación en

Handwritten signature

temas que sea necesario, 2) asegurar la creación de organismos de supervisión efectivos, 3) asegurar la creación de organismos de auditoría, 4) exhortar al Ejecutivo si el avance es lento, 5) supervisión de actividades legislativas, 6) informar a los ciudadanos sobre el estado del combate a la corrupción en el país y 7) trabajar con organismos internacionales para monitorear actividades en su país. Para apoyar a los legisladores en los puntos anteriores, se presentó la guía de acción contra el lavado de dinero, publicada por GOPAC en 2012.

Segundo Día de Conferencias (1 de febrero)

Cuarta Conferencia – El Derecho a la Información y la Participación Ciudadana en el Combate y la Prevención de la Corrupción

Esta presentación fue realizada por Leila M. de Lima, Secretaria del Departamento de Justicia de Filipinas. En la misma, se planteó al acceso a la información como un derecho humano fundamental, así como la herramienta más valiosa contra la corrupción. Un aspecto interesante de esta participación fue la presentación de las leyes de acceso a la información vigentes en Filipinas. En general, estas poseen características similares a legislaciones existentes en otros países: principio de máxima publicidad, límites específicos para reserva de información, y resoluciones transparentes y apelables.

Quinta Conferencia – Transparencia en Procesos de Contratación Pública

En su ponencia, Hamid L. Sharif, director nacional para China del Banco de Desarrollo Asiático, señaló que la importancia de los procesos de contratación pública radica en la gran cantidad de dinero involucrado. Según cifras presentadas, en promedio estos procesos representan entre el 8% y el 20% del PIB de un país; llegando en casos extremos hasta un 30%. Esto se vuelve más crítico al considerar que el desperdicio generado por la corrupción puede llegar a ser de entre el 20% y el 50%, según cifras presentadas del Banco Mundial y la OCDE.

Para ilustrar lo anterior se presentó el ejemplo de Italia y Filipinas, dos países que crearon agencias centrales de contratación pública. Con este cambio dichos países fueron capaces de generar ahorros de 30% y 20%, respectivamente, respecto a lo que previamente gastaban. En este sentido, se comentó que el siguiente paso es el involucramiento de la sociedad civil y los negocios participantes en la supervisión de los procesos de contratación pública.

Sobre este último punto –la participación civil en programas anti-corrupción de contratación pública-, Kyle Wombolt, jefe de investigación en Herbert Mills Freehills, presentó la iniciativa EITI (Extractive Industries Transparency Initiative). En esta iniciativa, las compañías encargadas de la extracción de recursos naturales (por ejemplo mineras) deben publicar sus pagos al gobierno, y de manera paralela, el gobierno debe publicar los pagos recibidos de parte de las empresas por el derecho a la extracción de dichos recursos. Esta información es publicada en un reporte para diferentes países, con lo que se genera una métrica para evitar la corrupción en dichos procesos.

Handwritten signature or mark on the left margin.

Sexta Conferencia – Ética y Conducta Parlamentaria

Esta conferencia fue realizada de manera conjunta por Scott Hubli, Director de Programas de Gobierno del Instituto Nacional Democrático; y Laura Sanz-Levia del Consejo Europeo.

En la misma, se analizó como la percepción pública de los legisladores es en general negativa en diferentes países; en particular debido a temas como corrupción, conducta personal y el favorecimiento de intereses partidistas sobre los del país. Se presentaron diversos códigos de conducta publicados por varios organismos. Entre los códigos presentados está el publicado por el Comité del Reino Unido en Vida Pública, que se basa en los principios de generosidad, integridad, objetividad, rendición de cuentas, publicidad, honestidad y liderazgo.

Séptima Conferencia – El rol de las Mujeres Congresistas

En esta participaron tres mujeres congresistas: Nurhayati Ali Assegaf, miembro del Parlamento de Indonesia; Pia Cayetano, Senadora de Filipinas; y la Dr. Donya Aziz, miembro de la Asamblea Nacional de Pakistán.

En la misma se discutió como las mujeres en Congresos y Parlamentos alrededor del mundo pueden tener un gran impacto en el combate a la corrupción de diversas maneras, en particular debido a que su presencia da una perspectiva diferente a un sistema generalmente predominado por hombres. Se mencionó además como su presencia en el trabajo legislativo puede ayudar a proteger los derechos de mujeres y niños.

Algunos de los datos interesantes presentados fueron un estudio realizado por el Banco Mundial en 150 países de Europa, África y Asia; que sugiere que las mujeres son más confiables y menos vulnerables a la corrupción.

Octava Conferencia – Capital Humano, Capital Social e Instituciones

Presentada por el Dr. John Nye de la Universidad George Mason y el Dr. Alberto Simpser de la Universidad de Chicago. En esta conferencia, se analizó la importancia del capital humano en el combate a la corrupción: una sociedad bien educada, bien alimentada y sana tenderá a menores niveles de corrupción; además de hacer más sencilla la legislación que la combate.

Se consideró que las políticas tradicionales de combate a la corrupción se basan en los principios de: aumento de salarios, castigos más fuertes y más monitoreo. Sin embargo, estos son sólo factores externos. Una política más eficaz debe involucrar factores internos: creencias, valores, normas y hábitos de los individuos.

Un interesante análisis publicado por Simpser mostró que los individuos que vienen de países corruptos creen que "la corrupción es necesaria para avanzar". Es por ello que se considera necesario atacar los factores internos antes descritos, a través de políticas y programas de educación y seguimiento.

Handwritten signature or mark on the left margin.

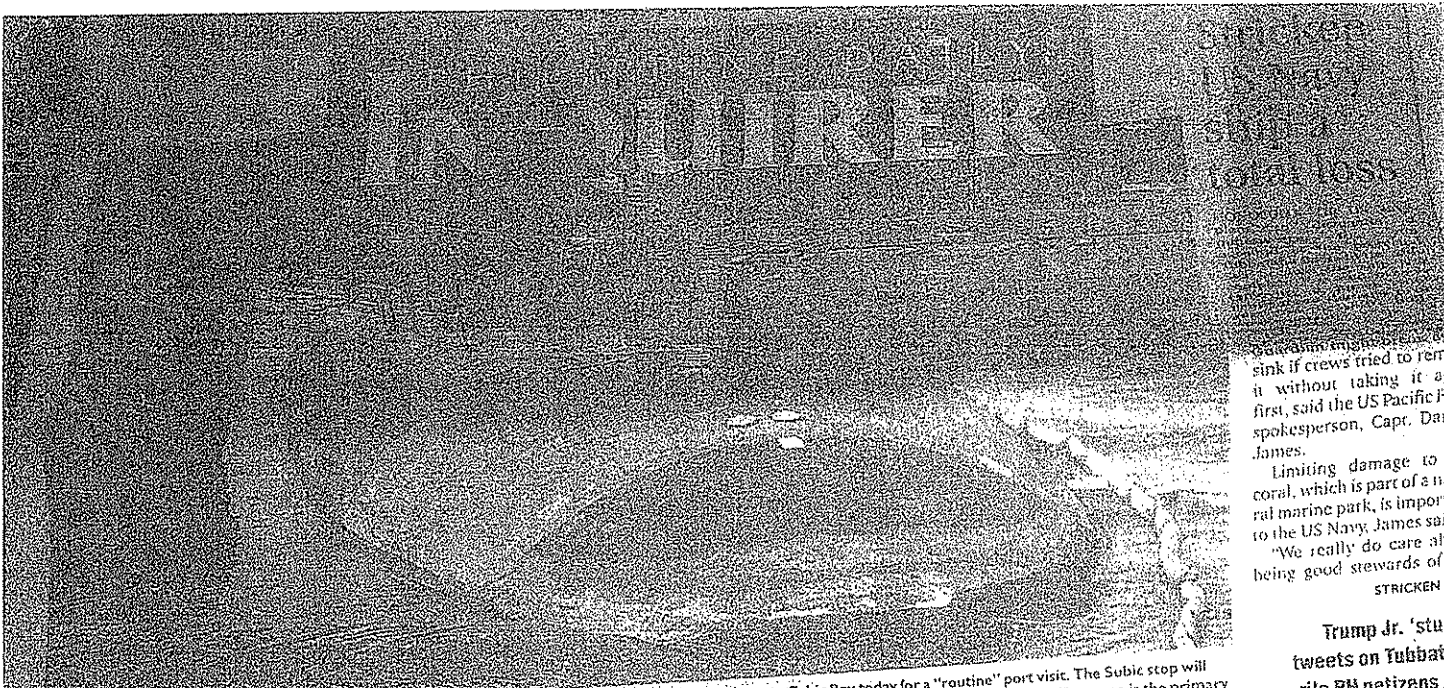
Tercer Día de Conferencias (2 de febrero)

El último día de actividades fue dedicado a reuniones de trabajo en grupos regionales, y a la clausura del encuentro tras la publicación de la "Declaración de Manila" por parte del Senador de Filipinas Edgardo Angara.

Este documento resuelve que los parlamentarios que formaron parte del encuentro:

1. Promuevan la implementación exhaustiva de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (CNUCC) dentro de sus jurisdicciones respectivas;
2. Comenten a una revisión local anual de la CNUCC y asegurar que los resultados sean reconocidos y compartidos con la ciudadanía en una manera abierta y transparente;
3. Recalquen la importancia de la participación activa en la implementación de la CNUCC a nuestros colegas parlamentarios;
4. Reconozcan el papel de los hombres y mujeres parlamentarias en la implementación de cambios al interior y al exterior del parlamento;
5. Establezcan y ejecuten Códigos de Ética y Conducta dentro de sus rangos;
6. Trabajen para la institucionalización de mecanismos anticorrupción, particularmente la recuperación y restitución de activos robados de la población;
7. Busquen la adopción extendida de instrumentos legales que contraigan países a cooperar contra la corrupción y permitan a la comunidad internacional a procesar perpetradores; y
8. Animen la participación más amplia de todos segmentos de la sociedad en la lucha contra la corrupción.

Handwritten signature or mark on the left margin.



ON THE SUB The USS Cheyenne (SSN 773), a Los Angeles-class submarine, is scheduled to arrive on Subic Bay today for a "routine" port visit. The Subic stop will provide the Cheyenne crew with replenishment supplies and offer its crew a chance for rest and relaxation, according to the US Embassy, but did not say for how long. Cheyenne is the primary US submarine operating in the Western Pacific. (See story on Page A20.)

...sink if crews tried to remove it without taking it apart first, said the US Pacific Fleet spokesperson, Capt. Dan James.

Limiting damage to coral, which is part of a natural marine park, is important to the US Navy, James said.

"We really do care about being good stewards of the area."

STRICKEN

Trump Jr. 'stupid' tweets on Tubbat: rile PH netizens

Stellar growth at 6.6%

Palace: Good governance means good economics

By Raul Ocasio and TJ Borromeo

...up to President Aquino's advance information, the Philippine economy expanded 6.8 percent in the fourth quarter of 2012, a full-year growth to 6.8 percent.

...the government... targets...

...Secretary... in hand...



'GOOD LEADERS, GOOD LAWS, GOOD CITIZENS' is the theme of the Global Organization of Parliamentarians Against Corruption (Gopac) which is ongoing for the next two days at the Philippine International Convention Center in Manila. Delegates exchange pleasantries with President Aquino at the opening of the conference on Thursday. With the President are (from left) Senate President Juan Ponce Enrile, Vice President Jejomar Binay and Sen. Edgardo Angara, newly elected Gopac chair.

PH hosts 5th int'l conference vs corruption

By Michael Lina and Cathy E. Yamsuan

...Aquino... Gopac...

...this modern-day evil.

"The message of our times is clear," Mr. Aquino told the 5th conference of the Global Organization of Parliamentarians Against Corruption (Gopac).

"The gap between rich and poor, between the powerful

and the powerless, has become too huge. Too many people are being left behind. And it has also become clear inequity is borne of corruption."

He said the greatest challenge for any modern society is how to stem the corruption

that has rested on the very moral fabric of our society and institutions."

Sen. Edgardo Angara, newly elected chair of Gopac, said corruption was not limited to the government—it also oc-

Masbate employment may rise to record

By Jonas Cabalquero

MASBATE... about 90 provincial... had... abundant... them... Christmas

Now, th... they... bonus be... benevol... in hot w...

The... dishon... ruptio... millio... savin... hanc... bonu... U... enje... antu

PH HOSTS/AT